



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 021/2015
Extraordinaria

Fecha: *lunes 02/11/2015*
Hora: *2:30p.m.*
Lugar: *Sala de Consejos - Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

1. Consideración de acta veredicto de trabajo de ascenso del personal académico.
2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso del personal académico.
3. Consideración de equivalencia externa de la ciudadana Manyibel Angélica Peralta Valets.
4. Consideración de equivalencia externa de la ciudadana Maribel del Valle Mancilla Tarazona.

ORDEN DEL DIA

El Consejo Académico de la Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), en uso de la atribución que le confiere el Artículo 21, Numeral 17, del Reglamento de la Universidad, **RESUELVE:**

1. Consideración de actas veredicto de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 7 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico conoció las actas veredicto aprobatorias de los trabajos de ascenso del siguiente personal académico:

- **YENIFFER DEL CARMEN PEÑA CASTILLO**, C.I. N° V- 12.435.245; trabajo Intitulado "MODELO CONCEPTUAL DE SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA ESTIMACIÓN DE LA FUNCIÓN VENTRICULAR IZQUIERDA EN IMÁGENES DE ANGIOGRAFÍA", presentado para ascender a la categoría de Asociado.

2. Consideración de nombramiento de jurado de trabajo de ascenso de personal académico.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 6 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico designó el jurado calificador del trabajo de ascenso del siguiente personal académico:

- **YOVANNI ALEXANDER RUIZ MORALES**, C.I. N° V-10.174.098;trabajo intitulado "EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA UNIVERSIDAD. ESTUDIO COMPARATIVO EN ENTORNO B-LEARNING Y PRESENCIAL ", presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

Jaime Salcedo Luna	9.239.308	Presidente	Titular	UNET
Miguel Ángel García Porras	3.794.555	Miembro principal	Titular	UNET
Mercedes García García	16.557.901	Miembro principal externo	Titular	Univ. Complutense Madrid
Irma Zoraida Sanabria Cárdenas	9.215.230	Miembro suplente interno	Titular	UNET
Jesús Miguel JornetMelía	22.526.671	Miembro suplente externo	Catedrático	Universitat de València

- **RUBÉN DARÍO OMAÑA CONTRERAS**, C.I. N° V- 5.649.397;trabajo intitulado "AULA VIRTUAL PARA LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS PARA ESTUDIANTES DE INGENIERÍA DE LA UNET", presentado para ascender a la categoría de **Asociado**; el jurado quedó conformado por:

**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO**

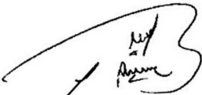


UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO ACADÉMICO

4. Consideración de equivalencia externa de la ciudadana Maribel del Valle Mancilla Tarazona.

En uso de la atribución que le confiere el Artículo 22, Numeral 3 del Reglamento de la UNET, el Consejo Académico aprobó la equivalencia externa, a la ciudadana Maribel del Valle Mancilla Tarazona, titular de la cédula de identidad N° V- 24.381.074, proveniente de la Licenciatura en Música de la Universidad Católica "Cecilio Acosta" (UNICA), Maracaibo, por cumplir con el Artículo 15 de las Normas de Traslados y Equivalencias de Estudios vigente, el cual establece lo siguiente: " Se entiende por equivalencia, el proceso mediante el cual la Universidad Nacional Experimental del Táchira determina cuales asignaturas, cursadas y aprobadas por el solicitante en un Instituto de Educación superior de rango universitario de Venezuela o del Exterior, equivalen a las asignaturas que forman parte del pensum de estudios de una determinada carrera", de acuerdo con el siguiente informe suscrito por el Coordinador de la Comisión de Revalidación, Traslado y Equivalencias:

La ciudadana Maribel del Valle Mancilla es estudiante de la carrera Licenciatura en Música de la UNET.


Dr. José Ramiro Alexander Contreras
Vicerrector Académico - Presidente




Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria